Violencia entre personas menores de edad



Introducción

La violencia entre personas menores de edad no se limita a los entornos escolares, aunque con frecuencia se visibiliza en ellos. Abarca toda interacción en la que se produce un **daño físico, psicológico, sexual o simbólico** entre niñas, niños y/o adolescentes, independientemente del espacio en el que ocurra. Se trata de un **problema social** que refleja tensiones culturales, desigualdades y déficits en la educación emocional y la convivencia.

Formas de violencia entre personas menores de edad

La violencia entre personas menores de edad puede clasificarse de acuerdo con su naturaleza, los medios utilizados y las consecuencias que genera:

1. **Violencia física**: incluye golpes, empujones, agresiones con objetos o cualquier acción que cause daño corporal. Suele manifestarse desde edades tempranas y, en muchos casos, está normalizada en ciertos grupos.
2. **Violencia psicológica o emocional:** abarca insultos, humillaciones, burlas, amenazas, exclusión social o manipulación afectiva. Sus efectos, aunque menos visibles, pueden ser más duraderos que los físicos.

3. **Violencia sexual:** implica cualquier forma de coerción, abuso o acoso de naturaleza sexual entre personas menores de edad. Requiere especial atención, dado que muchas víctimas no identifican el abuso o sienten culpa al denunciarlo.

4. **Violencia digital:** a través de redes sociales, mensajería o videojuegos en línea, los agresores pueden hostigar, difundir imágenes o mensajes ofensivos y mantener la agresión más allá del espacio físico.

5. **Violencia simbólica:** expresada en actitudes, estereotipos o prácticas que refuerzan desigualdades de género, origen étnico, orientación sexual o condición socioeconómica.

El contexto

La violencia entre personas menores de edad se ha consolidado en los últimos años como uno de los principales **problemas de convivencia y salud psicosocial en la infancia y la adolescencia**. Aunque las formas más visibles de violencia física parecen estabilizadas, los estudios más recientes apuntan a un crecimiento sostenido de la **violencia relacional** y del **acoso en entornos virtuales**.

Al respecto, el 'Estudio estatal de la convivencia escolar en Educación Primaria' (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2023) constituye uno de los trabajos más amplios realizados hasta la fecha, con una muestra superior a 37 000 alumnos.

Según sus resultados, el **9,53 % del alumnado declara haber sufrido acoso escolar** y el **9,2 % ciberacoso**. Estas cifras confirman que la violencia entre iguales se inicia en edades tempranas y que **la esfera digital amplifica** las dinámicas de exclusión y hostigamiento.

Resultados coincidentes aparecen en el 'VII Informe de prevención del acoso escolar en centros educativos' (Fundación ANAR & Fundación Mutua Madrileña, 2025), elaborado a partir de 17 562 estudiantes de cinco comunidades autónomas. En él, el **12,3 %** del alumnado afirma **convivir con casos de acoso escolar o *ciberbullying***, porcentaje que aumenta respecto al curso anterior (9,4 %).

La mayoría de los incidentes se concreta en insultos, motes y burlas (84,8 %), seguidos de aislamiento o exclusión social (44,8 %) y agresiones físicas (30,9 %). Destaca además la **persistencia del fenómeno**: en torno al 43 % de las víctimas sufre acoso durante meses y un **28 % durante más de un año**. En el caso del **ciberacoso**, los agresores son **compañeros del mismo centro** en el **91,7 %** de los casos.

Más allá del ámbito escolar, la literatura científica subraya el peso creciente de la violencia relacional y del ciberacoso. Salmerón Ruiz (2023), en una revisión publicada en *Pediatría Integral*, estima que la **violencia relacional o social** afecta aproximadamente al **4 % de niños y adolescentes**, mientras que en torno al **12 % sufre ciberacoso** cada año.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística citados en el artículo muestran que la **violencia física** predomina entre **chicos de 12 a 15 años (8 %)**, mientras que la **violencia verbal** es más común entre **chicas (10 %)**. El **ciberacoso** alcanza tasas cercanas al **18 % en chicas de 15 a 17 años** y **más del 40 %** de los jóvenes afirma haber experimentado **alguna forma de acoso digital** a lo largo de su vida.

En esta misma línea, el informe 'Violencia viral' (Save the Children, 2019) señala que **siete de cada diez jóvenes** han sufrido **algún tipo de violencia online** durante la infancia. De ellos, **más de 529 000** habrían vivido episodios de ***ciberbullying***.

La violencia digital presenta además un claro **sesgo de género**: casi la mitad de las chicas encuestadas refieren experiencias de acoso frente al 33,1 % de los chicos. En el **45,8 %** de los casos, la **persona agresora** era alguien del propio **entorno escolar o de amistad,** lo que refuerza la idea de que **la violencia digital es una extensión del acoso entre iguales**.

Por otra parte, entre uno de cada cinco y uno de cada cuatro casos de ***sexting* no consentido o sextorsión**, la persona agresora es la **pareja o expareja**, lo que mezcla la violencia entre iguales con la violencia en la relación afectiva.

La Fundación ANAR (2025) ha subrayado recientemente la **interconexión entre el uso problemático de la tecnología y los distintos tipos de violencia entre personas menores de edad**.

Según su informe, en una mayoría de los casos de violencia que atienden —incluida la violencia de género adolescente— aparecen simultáneamente conductas de acoso escolar, ciberacoso o difusión de contenidos íntimos no consentidos, mostrando la **convergencia de violencias en el ecosistema digital**.

Estos datos dibujan un escenario donde la violencia entre personas menores de edad se mantiene como un **problema persistente, en parte normalizado, y cada vez más híbrido entre lo presencial y lo digital** revelando transformaciones profundas en las formas de interacción y conflicto entre niñas, niños y adolescentes.

Causas y factores de riesgo

Esta forma de violencia surge de la interacción de diversos factores personales, familiares, sociales y estructurales:

Factores individuales: impulsividad, baja empatía, falta de habilidades sociales o experiencias tempranas de maltrato.

Factores familiares: estilos parentales autoritarios o negligentes, violencia intrafamiliar, ausencia de figuras de apego seguras.

Factores escolares: climas educativos competitivos, falta de acompañamiento docente, impunidad ante conductas agresivas.

Factores sociales y culturales: exposición a modelos violentos en medios de comunicación, desigualdad económica y desvalorización de la infancia.

Esta forma de violencia surge de la interacción de diversos factores personales, familiares, sociales y estructurales:

Consecuencias

Las consecuencias **afectan tanto a víctimas como a las propias personas menores de edad que ejercen violencia**. En las víctimas, se observan ansiedad, depresión, bajo rendimiento escolar, aislamiento social y, en casos extremos, ideación suicida. En los agresores, la violencia temprana puede anticipar conductas delictivas o dificultades en la regulación emocional durante la adultez. A nivel colectivo, la normalización de la violencia deteriora la convivencia y refuerza estructuras de exclusión.

Estrategias de prevención y abordaje

La prevención requiere un enfoque integral:

- **Educación emocional y en valores**: fomentar la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la gestión emocional desde la infancia.
- **Intervención escolar**: protocolos claros de detección, acompañamiento y sanción educativa, junto con formación docente continua.
- **Participación familiar**: espacios de diálogo y formación parental orientados a la comunicación no violenta.
- **Políticas públicas y comunitarias**: fortalecimiento de redes de protección a la infancia, campañas de sensibilización y acceso a apoyo psicológico gratuito.
- **Uso saludable de la tecnología**: educación digital y acompañamiento en el uso responsable de la tecnología.

En definitiva...

La violencia entre personas menores de edad no es un hecho aislado ni inevitable. Responde a **condiciones sociales y emocionales** que pueden transformarse mediante una **educación centrada en el respeto, la empatía y la equidad**. Reconocer las múltiples formas en que se manifiesta y **actuar de manera coordinada** entre familia, escuela y comunidad resulta esencial para construir entornos protectores donde la infancia y la adolescencia puedan desarrollarse plenamente.

Fuentes bibliográficas

- Díaz-Aguado Jalón, M. J. (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*.Psicothema, 17(4), 549-558.
- Díaz-Aguado Jalón, M. J., Martínez Arias, R., & Martín Seoane, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Vol. 1: La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Fundación ANAR & Fundación Mutua Madrileña. (2025). La opinión de los/as estudiantes. VII Informe de prevención del acoso escolar en centros educativos. Datos curso 2024-2025. Madrid. Extraído de *infocop*.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (2023). *Estudio estatal de la convivencia escolar en Educación Primaria.* Presentado en el Pleno del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, 3 de mayo de 2023.
- Save the Children. (2019). *Violencia viral: La violencia contra la infancia en el entorno digital.*.
- Salmerón Ruiz, M. A. (2023). *Aumento de la violencia entre iguales*. Pediatría Integral, 27.